

PROCESO ORDINARIO :110013105029201800603-00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., 22 de octubre de 2020, Al despacho de la señora juez el proceso de la referencia para reprogramar la audiencia señalada en auto anterior. Sírvasse proveer.

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintidós (22) de octubre de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial, se dispone reprogramar la audiencia señalada, en consecuencia, CITESE a las partes para el **día jueves veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020), a la hora de las cuatro de la tarde (4:00 am);** para llevar acabo la audiencia prevista en el artículo 80 del C.P.T y S.S

Como quiera que el Consejo Superior de la Judicatura, dispuso mediante acuerdos, el uso de herramientas tecnológicas como una medida de prevención de contagio y propagación del virus Covid 19, la diligencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 23 de octubre de 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el **estado electrónico N° 149**

CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN

Secretaria